

ECO DEL SEGURO

AÑO VI.

CIEZA 27 FEBRERO DE 1910.

NÚM. 244.

BANCO DE CARTAGENA

CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, LORCA, LA UNIÓN, ÁGUILAS, ORIHUELA, MÁZARRÓN, CIEZA, CARAYACA, MELILLA, HELLÍN, ELCHES, CÁDIZ Y YECLA.

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior	Ptas. 12.828.042'00
Imposiciones durante la semana	385.685'67
SUMA.	Ptas. 13.213.727'67
Reintegros.	490.601'44
SALDO.	Ptas. 12.723.126'22

Cartagena 19 de Febrero de 1910.

SUCURSAL DE CIEZA. HORAS DE DESPACHO } CAJA: De 9 á 1, y de 3 á 4 y 1/2.
OPERACIONES Y GIROS: De 10 á 1.

Asamblea católica

«Misterios de organismo que nunca la ciencia explica,» así pudiéramos exclamar hoy á juzgar por el resultado que ha tenido la crisis, causando en todos verdadera sorpresa, tanto más si tenemos presente que en la historia de los partidos políticos de España, no se ha ofrecido caso tan raro y excepcional, por las circunstancias especiales que la rodean.

Pero después de todo ¿por qué nos vá á sorprender? En buena lógica pensando ¿no es un principio axiomático que las cosas caen según del lado que se inclinan? Pues en este caso concreto, el señor Moret, consecuente con sus declaraciones de siempre, ha caído del lado de la libertad, pero no de esa libertad que anhelan los pueblos entos, que se presenta como aurora de luz y de progreso, sino de un libertinaje escandaloso, desde el momento que fué un espíritu de complacencia y de debilidad con los socialistas y republicanos, como lo prueba el hecho de autorizar la apertura de las escuelas laicas, donde se enseña á negar á Dios y á la Patria y al Ejército convirtiendo esos centros en antecámaras de presidio.

Pero no es esto todo; á mí lo que más me sorprende, hasta el punto de que no salgo de mi *apoteosis*, no son precisamente esas mudanzas de la fortuna, pues ya sabemos que dentro del orden de las cosas humanas, todo es frágil, mudable y pasajero, no es eso; á mí, repito, lo que me causa verdadero asombro, es considerar, como un hombre que alcance la edad de 70 años, edad que nos coloca en los linderos de la eternidad, no tenga miedo á Dios,

y lo insulte de esa manera, pues no otra cosa significa el hecho de pretender que desaparezca de las dichas escuelas la Cruz, símbolo sagrado de nuestra redención y de nuestra fé.

Además, ó yo padezco de una equivocación ó yo entiendo que la supremacía del poder civil no debe estar por cima de las buenas costumbres ni de las conciencias y hasta de la Constitución de la monarquía que establece el principio de que la Religión del Estado, es la católica; y aquí se hace una ofensa y se infiere un agravio á los sentimientos católicos, que simbolizan por otra parte la civilización dentro del progreso de los Estados más florecientes de Europa, como sucedo en la república del Norte de América, donde desde Septiembre último, sólo en la Archidiócesis de New York, se están construyendo doce edificios católicos, siendo allí las escuelas un modelo de la enseñanza.

Por otra parte, para llevar á efecto estas reformas tan importantes y de tanta utilidad para la sociedad, se invoca la opinión pública, en el sentido de que está pidiendo á voces que nos modernicemos. Y digo yo, señor, ¿qué opinión pública es esa? ¿dónde está que no la vea? ¿Es, por ventura, la que representa los cinco céntimos del periódico; es la que obstentan cuatro desequilibrados que gritan y blasfeman en calles, plazas y *meetings*, ó es la otra opinión pública compuesta de elementos sanos y prestigiosos, como son los que representan la Magistratura, la Banca, la Milicia, el Comercio, los Obispos y tantos otros organismos que sintetizan los sentimientos cristianos de un pueblo; de una sociedad y de una familia; que sienten la necesidad de educar á sus hijos en el santo temor de Dios, á fin de que surjan buenos ciudadanos que defiendan mañana los grandes intereses de la Patria? Pues precisamente esa opinión verdad, del país,

ha sido rechazada y esto no puede ni debe ser.

Por eso hay necesidad de convocar en Madrid á una Asamblea Católica y pedir al Jefe del nuevo Gobierno, que encarna el espíritu democrático, que vive del ambiente de la opinión, que escucha los latidos de todo un pueblo, la clausura para siempre de las escuelas laicas por considerarlas como un peligro. Porque aquí, no es que se pretenda establecer ningún monopolio á favor de la educación religiosa, no; demasiado sabemos, que la libertad de enseñanza es un derecho que pueden ejercitar todos los españoles; pero esa libertad debe practicarse dentro de los límites de la prudencia, de la corrección y del respeto que merecen las creencias de los católicos, que en esto consiste el verdadero concepto de la libertad, pero nunca para inculcar en el corazón de la juventud gérmenes de odios y rencoras á todo lo santo y á todo lo grande, por que esto lo rechazan y repugnan, no solamente los católicos, sino los hombres honrados.

Así, pues, el señor Canalejas fundado en tales consideraciones, debe procurar que desaparezca inmediatamente esa herencia que nos ha dejado el anterior Gobierno (herencia que por lo desdichada, se parece á las que algunas veces se suceden en el orden de las familias) y que no es otra cosa que un engendro y un padrón de igoominia para el partido liberal, disponiendo como digo, la clausura de dichos Centros en donde, como todo el mundo sabe, sólo se enseña á negar á Dios, á la Patria, al Ejército, á la sociedad y á la familia.

T. CAPDEVILA PIÑERO.

Almería.



ESTÍMULOS

Exposiciones y concursos

Nada más interesante, para la gente que pudieramos llamar «boulevardier» que solo vé pintadas en los cuadros y en las estampas las escenas campestres, como un concurso de ganados, en que se contemplan hermosos ejemplares bovinos, equinos, lanar, cabrio, etcétera, etc.

Los labriegos, acostumbrados á andar entre animalitos de cuatro orejas y perspicaces en materia cuadrúpeda, están en condiciones de apreciar las excelentes cualidades que concurren en los ejemplares expuestos en los citados concursos; pero un profano de la ciudad ¿qué puede decir?

Los burocratas, que sólo tienen acostumbrada la vista á ver papelotes, carpetas, tinteros y demás aditamentos oficinescos, no pueden de primera intención comprender el mérito de un novillo mogón ó de un solipedo, estrellado y beba, ó de un carnero ensortijado de cuerna, y pasan de largo aute esas especies, provocando la sonrisita burlesca de los verdaderos inteligentes.

A veces, bajo una mala capa, se oculta un buen bebedor, y en materia de animales útiles al hombre, ocurre que un vaquero ó un mozo de establo son más inteligentes en esas cosas que los doctores en ciencias exactas, físicas ó naturales, en derecho civil y canónico ó en filosofía y letras, que muy armados de lentes acuden solícitos, no más que para hacer bulto correspondiendo á fina invitación, á esos concursos en que á lo mejor se lleva el primer premio un jumento de los de mayor marca... ó séase alzada.

La primavera, que tantos encantos ofrece á las naturalezas impresionables, suele ser propicia para todo gé-

